

## CAJA EXCISA DE COCA (SEGOVIA)

En enero de 1988 y como labor previa a la construcción de una vivienda en la Avda. de la Constitución esquina a la calle Azafranales, en el área también llamada de Los Azafranales, en Coca, se efectuaron excavaciones preventivas a lo largo de mes y medio con el fin de documentar la secuencia estratigráfica en este punto.

Es importante esta zona de Los Azafranales porque en ella se establecen de modo permanente los primeros pobladores de lo que más tarde sería la Coca vaccea. Sin embargo, dentro de este área hay notables diferencias de unos puntos a otros, pues, a juzgar por los sondeos estratigráficos efectuados hasta el momento —todos ellos preventivos ante la construcción de nuevas viviendas— determinadas fases culturales aparecen en unos puntos y faltan en otros. Esto que no hace sino añadir riqueza de detalles al conocimiento de la zona, viene posibilitado por la gran claridad estratigráfica. Salvo la existencia de algunas fosas/basurero medievales que han roto algunos estratos inferiores, en general, las estratigrafías de Los Azafranales están intactas, no existen revueltos. Pero esto no quiere decir que no presenten complejidad, pues en algunos puntos hemos documentado hasta una treintena de niveles en tan sólo cuatro metros de potencial estratigráfico.

Hoy día, Los Azafranales siguen siendo en buena parte tierras de labor pero su condición ha cambiado ya que ahora es zona urbanizable. Esta es la razón fundamental por la que no desaprovechamos ni una sola oportunidad de obtener toda la información arqueológica posible por medio de las excavaciones preventivas cada vez que se va a construir una nueva vivienda, por lo general dotada de sótano o aparcamiento subterráneo, con lo que mayor es la destrucción del yacimiento.

Un nivel del horizonte Cogotas II, varios niveles vacceo/celtibéricos, varios romanos y otros ya medievales componen el abanico histórico-arqueológico de Los Azafranales pero, como ya he dicho, no necesariamente están todos en todos los puntos hasta ahora investigados. Como puede verse, es este espolón entre los ríos Voltoya y Eresma un establecimiento típico de la Segunda Edad del Hierro en la Cuenca Centro-occidental del Duero, donde a sus buenas posibilidades de defensa se unen los abundantes recursos económicos. Por tanto, no es de extrañar la aparición en este lugar del siempre singular objeto que es una cajita excisa vaccea.

Practicada una cuadrícula de tres metros de lado en el punto arriba mencionado, la potencia estratigráfica fue de 2,80 m. hasta el nivel de arenas terciarias en el que ya no hay indicios de asentamiento humano. Tampoco existían niveles de Cogotas II ni de las primeras fases vacceas, pues el primer nivel arqueológico mostraba materiales de un celtiberismo plenamente formado. En este primer nivel, al que se le asignó el número XVIII, apareció la caja excisa. Entre él y el nivel estéril de arena existía un delgado nivel de incendio con restos de vegetación carbonizados. Esto indica claramente que en este punto concreto de Coca antes de establecerse población vaccea existía abundante vegetación, lo que nos lleva a explicar ese nivel de incendio de dos maneras

posibles: bien que la maleza se quemara de modo fortuito o bien que fuesen los mismos vacceos los que antes de habitar este punto sometieran el terreno a rozas para eliminar la vegetación que impedía la expansión del caserío.

Esta es la única caja excisa aparecida hasta ahora en Coca, aunque es un ejemplar tan digno que ni siquiera su estado fragmentario le resta belleza. Pero no es la belleza formal lo único importante, teniendo en cuenta que la mayor parte de las cajas conocidas hasta ahora son hallazgos de superficie o fuera de estratigrafía<sup>1</sup>.

Es de arcilla cocida en fuego oxidante por lo que sus superficies son anaranjadas, pero no así el interior de las paredes ya que la arcilla presenta una coloración gris. A pesar de que sólo se conserva algo más de la mitad de uno de los lados largos y otro tanto de uno de los cortos —es decir, uno sólo de los cuatro ángulos de la caja— todo parece indicar que era rectangular, de unos 120 mm. de larga, 82-85 mm. de ancha y 95 mm. de alta. Poseía cuatro patas bien desarrolladas, de las que se conserva únicamente una, y la fortuna ha querido que en el lado corto que nos ha llegado se conserve el arranque inferior de un asa, de sección rectangular. Evidentemente, suponemos que, al igual que en el ejemplar de Soto de Medinilla, la caja de Coca tendría un asa solamente, pues hasta ahora ninguna se ha hallado con dos<sup>2</sup>. De la morfología de ese asa nada podemos precisar, salvo su sección.

La decoración es completamente excisa, disponiéndose en todo el lado largo y en la prolongación de la pata conservada. El geometrismo y simetría de la decoración en las producciones cerámicas vacceo/celtibéricas hace suponer que tanto el lado largo opuesto al existente como en las tres patas que no nos han llegado se repetiría el mismo esquema decorativo. Aunque esto debe tomarse con precauciones, pues en el caso de la cajita procedente de Carrión de los Condes (Palencia) los motivos representados en las caras largas no son iguales<sup>3</sup>. Podría ocurrir también que, al igual que en el ejemplar 2 de Castejoncillo (Logroño) existiese alguna cara con decoración incisa, mezclándose en la misma caja ambos recursos decorativos<sup>4</sup>.

La técnica empleada es la del bisel —también llamada «Kerbschnitt» por otros— realizada con un instrumento puntiagudo cortante con el que se extrajeron los trozos de arcilla aún blanda. Si bien esta técnica es la común a casi todas las cajas excisas, la distribución decorativa de los espacios varía de unos ejemplares a otros. En el nuestro, el lado largo tiene por centro un cuadrado dividido por dos diagonales dobles en cuatro triángulos, dando lugar a una estrella de cuatro puntas. Este motivo, común a muchas cajas, unos autores lo denominan de «punta de diamante», otros de «ventana» y otros, en fin, de «estrella», que puede tener cuatro o más puntas.

<sup>1</sup> La bibliografía existente sobre las cajas celtibero-vacceas, ya sean lisas, incisas, excisas o con estampillas, en arcilla —hay un ejemplar en piedra arenisca hallado en Toro (Martín Valls, R. y Delibes de Castro, G., «Toro, ciudad celtibérica» *BSAA* 43, 1977, pp. 306-309)— es abundante solamente en lo que respecta al número de publicaciones que se hacen eco de hallazgos aislados, pero no en lo referente a precisiones tipológicas y cronológicas de conjunto. Los intentos de abordar un estudio de conjunto llevados a cabo por R. Martín Valls y C. Pérez González, en 1975 y 1983 respectivamente, son indicativos de que las interpretaciones pueden ser bastante divergentes. Esto se debe a la falta de datos sólidos pues casi todas las cajas o fragmentos son hallazgos de superficie. Buena parte de la bibliografía sobre el tema puede con-

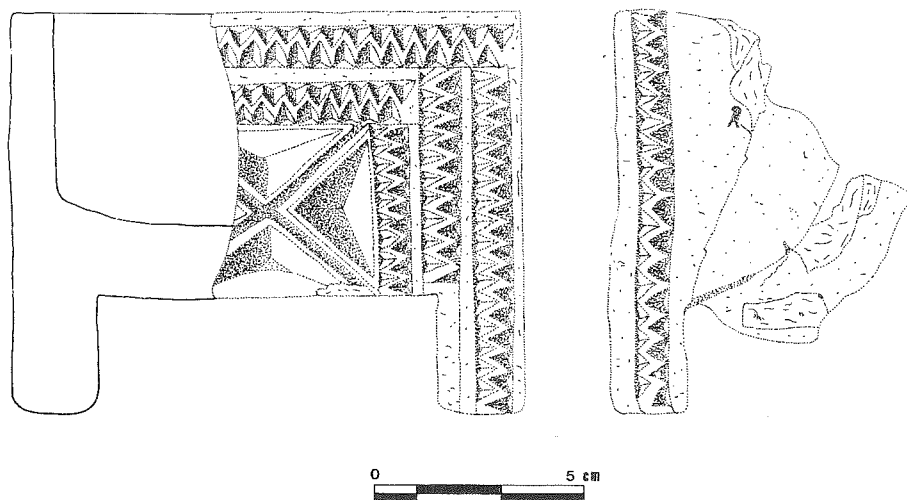
sultarse en Sacristán de Lama, J. D., *La Edad del Hierro en el Valle Medio del Duero. Rauda (Roa, Burgos)*. Valladolid, 1986 pp. 200 ss.

<sup>2</sup> Wattenberg, F., *La Región Vaccea. Celtiberismo y Romanización en la Cuenca Media del Duero*. BPH II, Madrid, 1959 p. 196 Tabla VII (Nivel I); y del mismo autor «Cajitas excisas de la Meseta Central» *Ampurias*, 22-23, 1960-1961, p. 290.

<sup>3</sup> Ortega Mateos, M. L., «Cajita excisa procedente de Carrión de los Condes (Palencia)» *BSAA* 48, 1982 pp. 93-97.

<sup>4</sup> Espinosa Ruiz, U. y González Blanco, A., «Urnas y otras piezas de cerámica excisa en la provincia de Logroño» *Berceo* 90, 1976 Lám. IV p. 90.

Bordeando este cuadrado por su parte superior se disponen dos bandas de dientes de lobo, puntas de sierra o, más comúnmente llamada, decoración en zig-zag. Ambas están separadas por una delgada cinta lisa. Flanquean el motivo de estrella central tres acanaladuras verticales la más exterior de las cuales recorre la pata, decoradas también con zig-zag. En el lado corto, una acanaladura vertical desde el borde hasta la base de la pata va decorada también con zig-zag. No hay ningún indicio de que los bordes llevaran algún tipo de decoración, como en el ejemplar de Carrión de los Condes ya citado.



Una de las provincias que menos ejemplares de cajas ha proporcionado es la de Segovia, pues solamente se conocía hasta ahora la que publicó A. Molinero procedente de Cuéllar y sin decoración<sup>5</sup>. Por el contrario, es en la provincia de Palencia donde mayor número de ellas se han encontrado<sup>6</sup>. De modo general, son más abundantes las cajas con decoración que las lisas. De estas últimas, además del citado ejemplar de Cuéllar, se conocen en el castro de Las Cogotas, en Salamanca, Yecla de Yeltes, etc.<sup>7</sup>. Los ejemplares excisos, que son los que más nos interesan llegado el momento de buscar posibles paralelismos, se reparten por toda la geografía arevacovacca. No obstante, el que la técnica de trabajar el bloque de arcilla sea la misma en todas las cajas excisas no significa que la distribución de los espacios decorativos sea la misma. Por esto, no podemos decir que la caja de Coca sea exactamente igual a otra porque tanto la nuestra como la mayor parte de las conocidas anteriormente se hallan en estado fragmentario y hay que adoptar ciertas precauciones a la hora de reconstruir las zonas perdidas.

Los ejemplares que nos tocan más de cerca formalmente son los de Soto de Medinilla, Simancas, Paredes de Nava, un fragmento aparecido en la necrópolis de Los Hoyos (al norte de Padilla

<sup>5</sup> Molinero Pérez, A., *Aportaciones de las excavaciones y hallazgos casuales (1941-1959) al Museo Arqueológico de Segovia*. EAE 72, 1971 p. 70, Lám. CXVIII fig. 1 núm. 2613 (8-33).

<sup>6</sup> Véase Pérez González, C., «Cajitas celtibéricas de la provincia de Palencia. Aportaciones, síntesis y localización». *PITTM* 48, 1983, pp. 5-27.

<sup>7</sup> Cabre Aguiló, J., *Excavaciones de las Cogotas, Cardenosa (Ávila)*. I *El castro*. Mem. JSEA 110, 1930, p. 65 y ss. y Láms. LIII, LIV y LVII; Maluquer de Motes, J. «De la Salamanca primitiva» *Zephyrus* 2, 1951, p. 64; y Martín Valls, R., «Sobre las cajitas celtibéricas» *Santuola* 1, 1975, p. 172.

de Duero), Carrión de los Condes, Tricio, los hallados en La Hoya y fragmentos de Castejoncillo, Cerro de Cantabria y Bobadilla (Logroño), básicamente. Pero como ya se dijo, hay diferencias compositivas entre todos ellos a la hora de distribuir el campo decorativo<sup>8</sup>. Hay que hacer la salvedad de que estos paralelismos son tipológicos y no en cuanto a cronología.

No vamos a entrar en la discusión de la finalidad de estas cajas porque creemos que es evidente que fueron utilizadas para desempeñar varias funciones, según los casos concretos. Es posible que los artífices o alfareros que las labraron lo hacían pensando en que serían utilizadas para una función concreta, pero después cada poseedor lo utilizaría de diversas formas. La de Coca apareció en un nivel de habitación, doméstico, asociada a cerámicas vacceas finas y de cocina de la llamada «Etapa Celtibérica Plena o Clásica», en posición invertida y sin huellas de haber tenido fuego en su interior, por lo que nunca ha servido de lucerna o quemador, como parece ser que se utilizaron algunas cajas halladas en Villabermudo (Palencia)<sup>9</sup>.

Al igual que en el caso de Coca, todos los ejemplares hallados en el castro de Las Cogotas y en el poblado de La Hoya están ligados a actividades de tipo doméstico. Alrededor de la caja no pudimos hallar ningún indicio que aportara datos sobre lo que contuvo en el momento de fragmentarse o desecharse. Por haber aparecido a unos centímetros del perfil sur, tampoco hubo oportunidad de recuperar más fragmentos.

El marco cronológico de las cajas se ha ido ampliando progresivamente. En un principio, casi todas las halladas se fecharon a lo largo del siglo I a.C. Más tarde, a partir de las excavaciones de La Hoya, las fechaciones se fueron dando algo más antiguas, hasta adentrarse ya en el siglo III a.C., según los datos de las campañas de 1975, 1976 y 1978<sup>10</sup>. También se ha dilatado la cronología hacia tiempos más modernos, pues los ejemplares de Villabermudo aparecieron junto con *sigillata* de los siglos II y III d.C.<sup>11</sup>. Si son más antiguos los ejemplares lisos e incisos que los excisos o viceversa es algo que aún está por dilucidar. En la base de este problema está el hecho de que casi todas las cajas hoy conocidas han sido halladas bien en superficie bien en unas no muy claras condiciones estratigráficas.

El nivel en el que la caja de Coca apareció —el XVIII— carece por completo de restos romanos. Tampoco los hay en el que lo cubría —el XVII—, y en el XVI aunque no hay ni un fragmento de cerámica romano ya se observa una influencia romana en la tipología de algunas bases que recuerdan la campaniense. En este nivel XVI también abundan los fragmentos de cerámica vaccea anaranjada con baquetones y decoraciones en las que el engobe o pintura blanca forma parte. Estos indicativos, junto con la tipología de bordes, nos sitúan ese nivel XVI en un ambiente que abarca los dos últimos tercios del siglo I a.C. De este modo, el nivel XVIII, en el que apareció la caja, habría que fecharlo el último tercio del siglo II a.C. y el primero de la siguiente centuria.

JUAN FRANCISCO BLANCO GARCÍA

<sup>8</sup> Wattenberg, F., *La Región...* p. 196, Tabla VII y p. 208, Tabla XIII; Moure, J. A. y Ortega, L., «Nuevos hallazgos de cajitas celtibéricas en la provincia de Palencia». *Numantia* 1, 1981, p. 185; Mañanes, T. y Madrazo, T., «Materiales de una necrópolis vallisoletana de la Edad del Hierro» *Trabajos de Prehistoria* 35, 1978, p. 427; Ortega Mateos, M. L., *Op. cit.*; Martín Valls, R., *Op. cit.* pp. 171 y 172; Nieto, G., «Cajas de barro célticas con decoración excisa» *Homenaje al Prof. Cayetano de*

*Mergelina*, 1961-62, p. 659; Llanos Ortiz, A., «Cajas de cerámica celtibéricas del poblado de La Hoya (Laguardia, Alava)» *XV CNA* (Lugo, 1977) Zaragoza, 1979, p. 711, núm. 378 y p. 712 núms. 461 y 792; Espinosa Ruiz, U. y González Blanco, A., *Op. cit.*

<sup>9</sup> Pérez González, C., *Op. cit.*, p. 17.

<sup>10</sup> Llanos Ortiz, A., *Op. cit.*, 714.

<sup>11</sup> Pérez González, C., *Op. cit.*, pp. 8 y 16.